



## INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

- El alumnado que tenga una plaza confirmada deberá matricularse en ESMAR a través de nuestra web [www.esmarmusic.com](http://www.esmarmusic.com).
- Los plazos para el pago y la formalización de la matrícula serán los siguientes:
  1. Al realizar la matrícula online el/la interesado/a deberá ingresar 500 euros en la cuenta de BANKIA ES28 2038 6186 7560 0032 5991, en concepto de reserva de plaza.
  2. Al inicio del curso, ESMAR cargará en la cuenta facilitada por el/la alumno/a 1.000 euros en concepto de matrícula.
  3. El resto del pago pendiente será cobrado por esmar en ocho mensualidades de octubre a mayo.
- La matrícula se deberá cumplimentar online y adjuntar la documentación requerida:
  1. Justificante del ingreso de 500 euros.
  2. Modelo de domiciliación SEPA debidamente cumplimentado y firmado (descargar, rellenar los datos del deudor, firmar, escanear y adjuntar). Para nuevos alumnos o cambios de cuenta.
  3. Expediente académico (para alumnos/as procedentes de otros centros).
  4. D.N.I., N.I.E. o pasaporte.
  5. Certificado o título de Bachillerato (para alumnos/as que hayan superado la prueba de acceso).
  6. Documento de información sobre protección de datos y autorización de imágenes.
- Al realizar la matrícula el/la alumno/a estará aceptando todas las condiciones del punto "He leído y acepto las condiciones de uso (Aviso Legal)".
- Este procedimiento deben realizarlo tanto los/las alumnos/as que hayan superado la prueba de acceso en este u otro centro como los alumnos de traslado de expediente.